ANEXO No.3

ESTUDIO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA MEDIANTE LA MODALIDAD DE URGENCIA MANIFIESTA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPOS PARA LA DESINFECCIÓN DE ESTACIONES Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS PÚBLICAS ADSCRITAS A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, MEBOG, SIJIN, BRIGADA XIII Y FISCALÍA, ASÍ COMO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA SCJ CON EL FIN DE ATENDER Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS - COVID 19."

Bogotá, mayo de 2020

Tabla de contenido

1. ANTECEDENTES 4

Ilustración No 3. Casos Confirmados Colombia 7

Ilustración No 4. MUERTES CONFIRMADAS COLOMBIA 8

2. INTRODUCCION 9

2.1 Aspectos Generales 11

3. Aspectos Económicos 13

Ilustración No 5 Indice de precios al Productor IPP. 14

Ilustración No 6 Producto Interno Bruto 15

Ilustración No 7 PIB Producto Interno Bruto - Enfoque de la Producción. 16

Ilustración No. 8 Tasa Representativa de Cambio 17

Ilustración No 9 Indice de Precios al Consumidor 18

Ilustración No 10 Tasa de Ocupación y Desempleo 19

4. ASPECTOS TÉCNICOS 20

5. STUDIO DE LA OFERTA 23

5.1. QUIEN VENDE 24

5.2. CUÁL ES LA DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN DISTRIBUCIÓN 24

5.3. PRODUCCIÓN 25

5.4. INVENTARIO 25

5.5. ESTUDIO DE LA DEMANDA 26

6. PROPONENTES 26

*6.4. PROPONENTE RADIOLOGYCAL SERVICES **¡Error! Marcador no definido.***

*6.5. PROPONENTE BSANTE **¡Error! Marcador no definido.***

*6.6. PROPONENTE SPARKLEAN **¡Error! Marcador no definido.***

*6.7. PROPONENTE VADEL **¡Error! Marcador no definido.***

*6.8. PROPONENTE CONCENTRADOS EL RANCHO **¡Error! Marcador no definido.***

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración No 1 5
Ilustración No 2. 6
Ilustración No 3. 7
Ilustración No 4. 8
Ilustración No 5 18
Ilustración No 6 20
Ilustración No 7 21
Ilustración No. 8 23
Ilustración 9 24
Ilustración 10 24

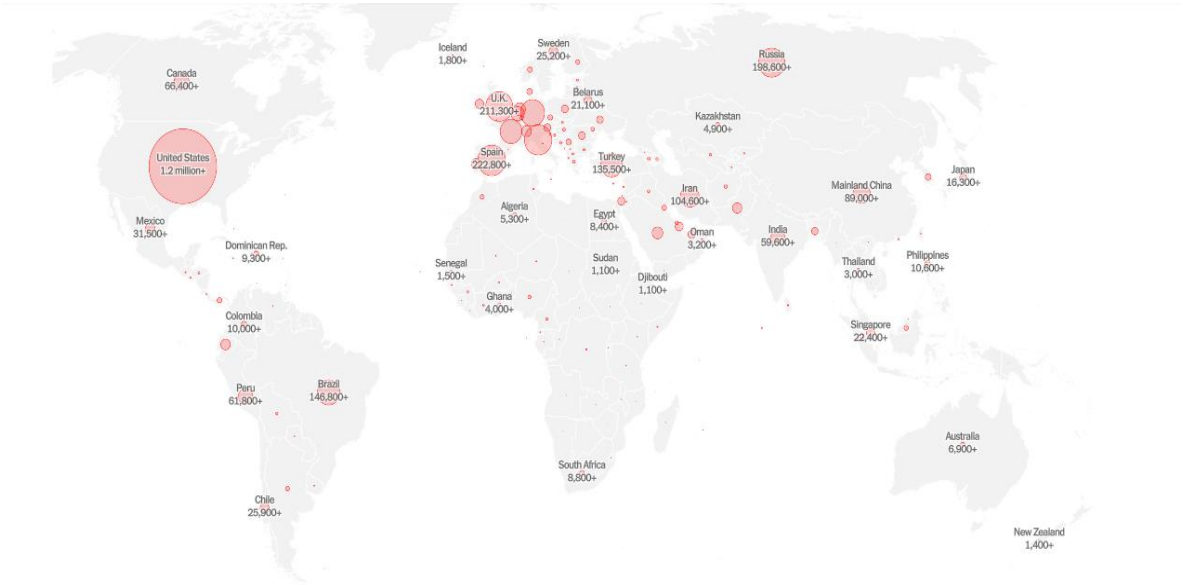
1. ANTECEDENTES

El 30 enero del 2020 Tedros Adhanom, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaro que el brote de la enfermedad causada por el coronavirus 2019 (COVID-19) era una emergencia de salud publica de importancia internacional (ESPII), de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) del 2005 y de acuerdo con la opinión del Comite de Emergencias del RSI.

El 4 de febrero del 2020, Adhanom brindo una sesión informativa al Secretario General de las Naciones Unidas y solicito la activacion de la politica de gestion de crisis a fin de establecer un equipo que se encargara de coordinar la ampliacion de todas las actividades respectivas para la preparación y efectiva respuesta ante el aumento exponencial de casos en el mundo. En este orden de ideas, el objetivo principal de dicha sesión buscó subrayar la importancia de ejecutar un plan de acción que evitase la propagación del COVID-19 a grandes escalas, y haciendo énfasis en los posibles focos de contagio fuera de China continental. Sin embargo, la facilidad de transmisión presente en el virus llevó a que la misma OMS, en marzo 11 del 2020, declarara la epidemia como una emergencia de salud pública y la categorizara como una pandemia mundial en tanto el virus ya estaba presente en 114 países (Organizacion Mundial Salud, 2020).

A partir de lo anterior, la OMS insta a todos los paises a detectar y diagnosticar el virus con rapidez y evitar que siga propagandose, para ello se sugieren las medidas que deben tomar los paises para contener el virus, es por ello que en el marco de la Planificacion en cuanto a la preparacion y respuesta al COVID-19, En el plan estrategico sugerido por la OMS, se describen las medidas de salud publica que deben ser tomadas para que los paises puedan prepararse y responder a la pandemia COVID-19. (Organizacion Mundial de la Salud., 2020).

Ilustración No 1 Evolución COVID-19 Mundo

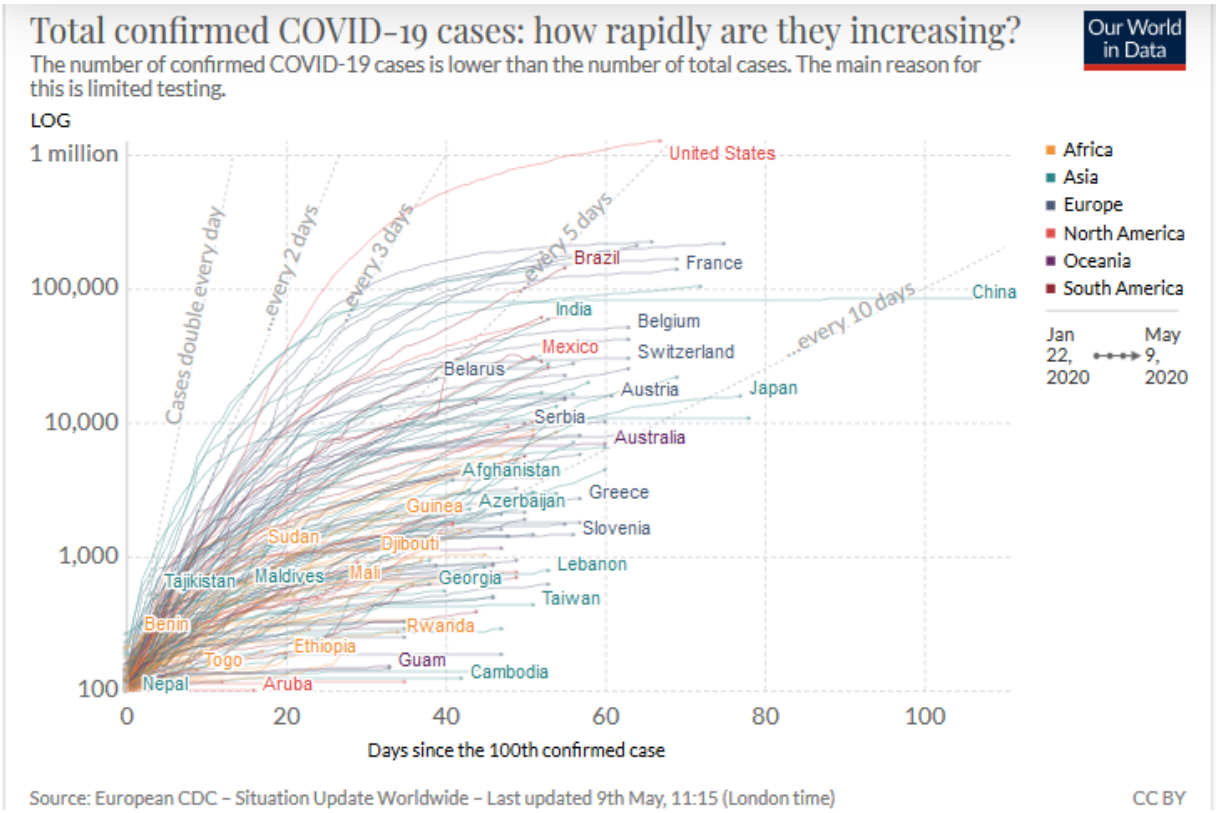


Fuente: https://www.nytimes.com/interactive/2020/world/coronavirus-maps.html#map

Al haber superado los cuatro millones de casos a nivel mundial, a fecha de mayo 2020, el panorama en la región es delicado. Casos particulares como Brasil, Ecuador y Perú y su elevado número de caso han incidido en que, en Colombia, desde marzo 06 en donde se reportó el caso 0, se tomen estrictas medidas de bioseguridad buscando evitar un contagio masivo en el país. De esta manera, la OMS ha sugerido el distanciamiento social, confinamiento en el hogar y el uso de tapabocas como alternativas válidas para controlar la rápida tasa de crecimiento del virus. Por consiguiente, los países latinoamericanos deben adherir estas estrategias a sus gobiernos para adaptar rapidamente los mecanismos de accion buscando asegurar y mantener la emergencia sanitaria controlada de los efectos a gran escala del COVID- 19. En el caso particular de la región, la notable desigualad de ingreso entre sus habitantes sumado a los deficientes sistemas de salud pública preocupan a los gobiernos locales en tanto, al aumentar exponencialmente los números de casos positivos, se teme que el sistema de salud no de abasto y se llegue a niveles como España o Italia, en donde el número de contagios y muertes superó a China, lugar en donde se inició la pandemia.

Adicionalmente, los Estados de la región de América del Sur carecen de experiencia relevante en el manejo a gran escala de enfermedades transmitidas como el ébola o el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS); incidiendo así en ausencia de planes estratégicos adecuados para ejecutar acciones correspondientes a la prevención y tratamiento eficiente del virus.

Ilustración No 2. Curva de crecimiento de la Epidemia – Mundo

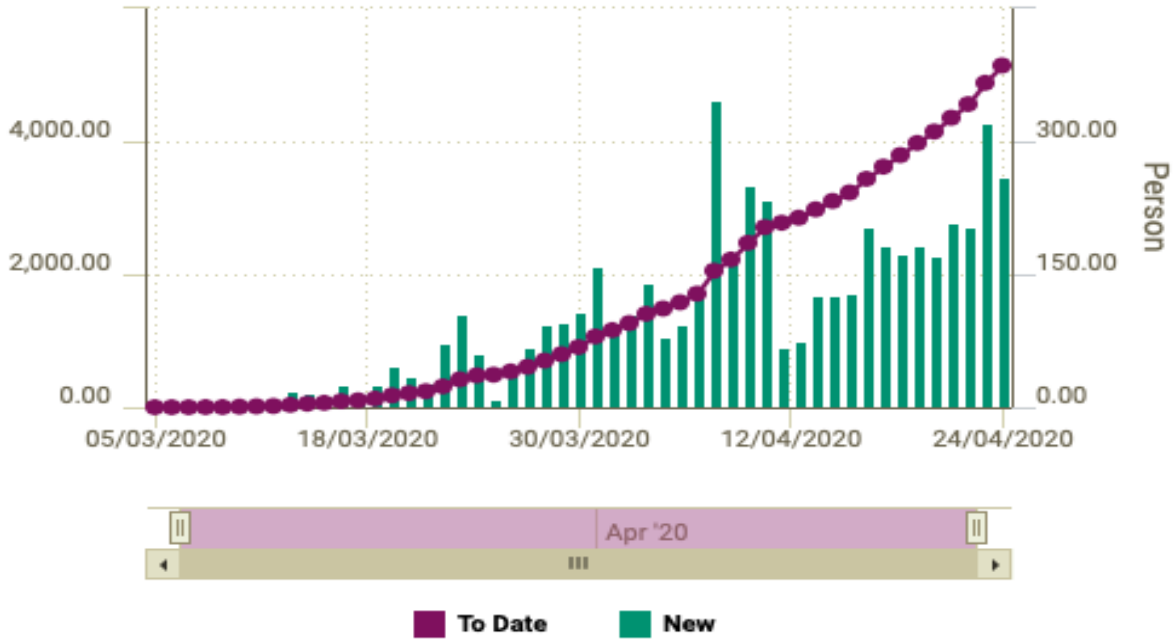


Fuente: https://ourworldindata.org/grapher/covid-confirmed-cases-since-100th-case

En la Ilustración No 2. Muestra la tasa de propagación del COVID-19 ha sido evolutiva conforme el virus se extiende en las distintas regiones del mundo según las estadísticas aportadas por la OMS, muestran que el COVID-19 ha tenido una propagación sin precedentes, dada la velocidad con la que llego a todas las regiones del mundo.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por Our World Data, lo provisto por la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde estimaba que en su mayoria los casos de muertes de COVID-19, ha incrementaria en paises como italia, Estados Unidos, Ecuador y Brasil de la region Latinoamericana donde se han dado un momento elevado de casos de fatalidad con los indices mas altos con el mayor nivel de mortalidad.

Ilustración No 3. Casos Confirmados Colombia



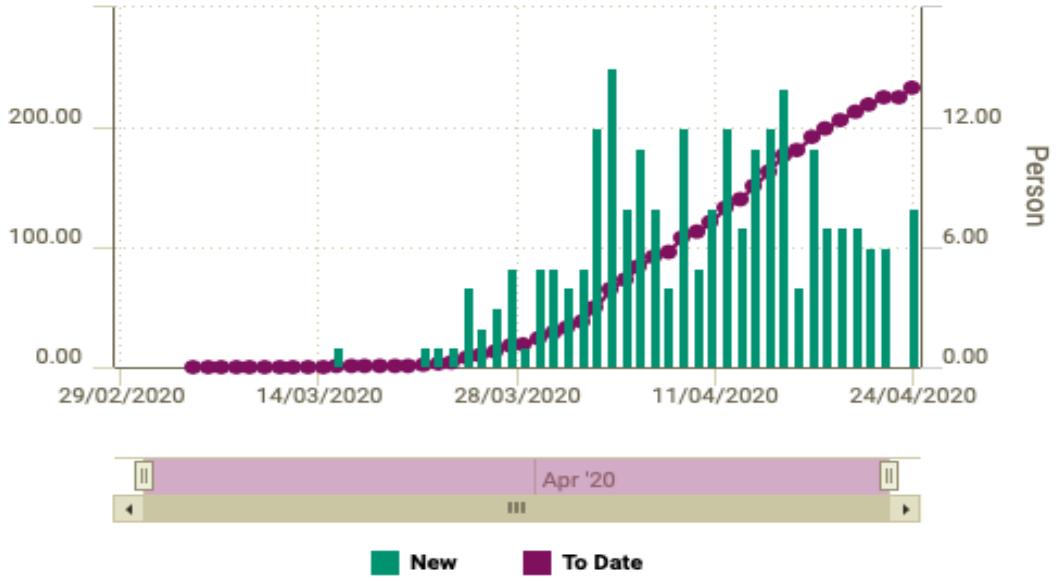
Fuente: Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC).

En la actualidad, a fecha 09 de mayo del 2020, se reportan 4.044.792 casos positivos de coronavirus en el mundo, las muertes ascienden a 277,087 y personas recuperadas a 1.405.042 (Worldmeters,2020). Para el caso de Colombia se han reportado a partir del conteo las estadísticas registradas de los casos confirmados en el mundo por contagios ascienden a 2.844.712, muertes de 201.315 y personas casos positivos, 428 muertes y 2424 personas recuperadas. En aspectos generales, Bogotá es la ciudad que presenta la mayor tasa de contagios del país (3824) y el virus está presente en 26 departamentos a nivel nacional.

Por otro lado, el Gobierno central declaró el estado de emergencia sanitaria y se optó por un confinamiento a nivel generalizado hasta el próximo 24 de mayo. Sin embargo, el lunes 11 de mayo varios sectores económicos, como la industria automotriz, retomarán labores para mitigar el choque negativo de la pandemia a la economía nacional. Se espera que cerca de cuatro millones de trabajadores regresen a desempeñar sus funciones desde la próxima semana.

Adicionalmente, el Ministerio de Salud y Protección Social implementaron medidas como habilitar 40.176 camas hospitalización, 3.198 camas de cuidados intermedios 5523, camas de cuidados intensivos como una de las estrategias de atención a la emergencia en el proceso de expansión de la curva de infectados.

Ilustración No 4. MUERTES CONFIRMADAS COLOMBIA



Fuente: (CEIC, 2020) https://www-emis-com.cvirtual.cesa.edu.co/php/coronavirus/statistics

Con el incremento de personas infectadas en el país, se ha aumentado tanto el número de víctimas mortales como el número de contagios pese al confinamiento que se ha puesto en marcha como estrategia de mitigación desde marzo 26 de 2020. Sin embargo, es importante anotar que dentro de las medidas para contener la evolución del virus está la protección personal con la ayuda de elementos de bioseguridad como son los tapabocas, guantes, lentes, antibacteriales como gel, jabón, alcohol y demás artículos que permitan que las personas tener un nivel adecuado de asepsia en la rutina diaria.

Adicionalmente, varios expertos desde académicos hasta epidemiólogos han manifestado que en el corto plazo no será posible crear, testear y distribuir una vacuna efectiva contra el COVID-19. Según distintas estimaciones, la vacuna tardaría en promedio entre 12 y 16 meses. Si a lo anterior se le añade la poca disponibilidad de UCI en el país, al igual que un sistema de salud que presenta múltiples deficiencias en zonas periféricas como Tumaco o Leticia, resulta prudente pensar que sin una efectiva administración de los recursos destinados a salud el país no podrá contener una posible expansión de la pandemia. Por otro lado, a pesar de que el Gobierno central y el Distrito hayan tomado numerosas medidas para hacerle frente a la pandemia, pensar en una cuarentena extendida por lo que queda del año se hace insostenible en tanto los costos económicos asociados al encierro de la población se elevan cada día más. Según estimaciones de Fedesarrollo, la economía colombiana se contraerá entre 2,7% a 7,9% debido a múltiples factores, entre ellos los costos económicos de la cuarentena, la pérdida de confianza en el consumidor la alta volatilidad del dólar y caídas en los precios internacionales del petróleo.

2. INTRODUCCIÓN

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del decreto 440 del 20 de marzo de 2020 adoptó medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19. En consecuencia, respecto de lo descrito el artículo 215 de la Constitución política de Colombia en los artículos 212 y 213 donde se menciona que en el caso de llegados a ocurrir de forma grave o inminente el orden económico, social y ecológico del país o que constituyan grave calamidad pública, podrá ser declarado el estado de emergencia en periodos hasta de 30 días sumados a que no podrán exceder a 90 días calendario.

En virtud de lo anterior, y desde que el COVID-19 fuese declarado pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo, se instó a los estados de tomar las medidas urgentes y necesarias en cuanto a identificación, confirmación, aislamiento, y monitoreo de los casos; además de establecer la forma óptima posible sobre cómo tratarlos lo cual radica en las medidas necesarias de manera preventiva para disminuir las estadísticas de contagio. Por lo tanto, el Ministerio de Salud y Protección expidió la resolución 385 del 12 de marzo del 2020, por la cual se declara emergencia sanitaria nacional a causa del coronavirus COVID-19. A partir de lo anterior, se deben tomar medidas para hacer frente a las disposiciones adoptadas respecto de la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado a la emergencia declara a raíz de la pandemia.

En este orden de ideas, se hace necesario que la población en su totalidad incluya en sus elementos de uso diario bienes de prevención y protección como mecanismo de propagación, tales como guantes, tapabocas, gel antibacterial, entre otros. Adicionalmente, se espera que con la adquisición de material y artículos de bioseguridad destinados a la protección de las fuerzas públicas se impida la propagación y extensión del virus en la sociedad.

Por otro lado, con la declaratoria de emergencia sanitaria se hizo evidente la urgencia y gravedad e insuficiencia de los mecanismos jurídicos estipulados en el marco de la ley 100 de 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y la ley 1122 de 2007. Sobre este punto, y en virtud de los descrito en la ley 1438, ley 80 de 1993, el decreto 663 de 1993, Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el decreto 111 de 1996 el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional tiene las facultades del estado de emergencia económica, social y ecológica con el fin de decretar estados de fuerza que le permitan mitigar el estado de emergencia ocasionado por el COVID-19 debido a las cifras de propagación y nivel de mortalidad alcanzado por las cifras mundiales.

En este sentido, respecto de lo descrito previamente y sustentado jurídicamente se hace necesaria la adopción de medidas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y de acuerdo con el decreto 417 del 17 de marzo de 2020, mediante el cual se deben adoptar todas las medidas necesarias para evitar la extensión de los efectos del virus. Así mismo, se dispondrá de las medidas presupuestales necesarias para llevar a cabo dichas medidas. Por lo tanto, expuesto lo anterior se deben tomar medidas en materia de contratación estatal con la finalidad de adquirir los elementos necesarios para prevenir la propagación de la pandemia en materia de los beneficios de orden publico y social que conlleven a la mitigación y contención de los efectos en la propagación del COVID-19 en Colombia. Para tal efecto, se tienen en cuenta lineamientos de orden constitucional descritos en el decreto 440 de 2020 como lo son:

La utilización de los instrumentos y mecanismos en la agregación de la demanda para contrataciones estatales que puedan derivarse declarada la urgencia sanitaria en el pais, por ello en la adquisición de elementos de prevención para mitigar la propagación de dicho virus.

Por lo tanto, y dadas las condiciones actuales en materia de la mitigación en la propagación del COVID-19, se realizará una contratación para la adquisición de elementos de bioseguridad requeridos por los organismos de seguridad como lo son; MEBOG, SIJIN, BRIGADA XIII y FISCALIA. En virtud de lo anterior, la enajenación de dichos artículos por parte de la Secretaria Distrital de Seguridad.

A través de la Dirección Técnica la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se realiza un estudio de mercado sobre las condiciones actuales en las que se encuentran tanto los artículos necesarios para enfrentar la pandemia, junto con sus oferentes. Esto con el fin de delimitar si los oferentes puedan suplir las necesidades en cuanto a la adquisición de elementos de bioseguridad de vital importancia, cuyo fin será la protección y mitigación del virus COVID-19. De esta manera, en este estudio de sector se resaltan las principales variables que impactan el pleno desarrollo del mercado en ocasión de la coyuntura de salud pública y los efectos en el mediano y largo plazo en cuanto a la oferta de productos de prevención del COVID-19.

Por ello y con el fin de tener una perspectiva objetiva sobre el comportamiento de precios en el mercado, y a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se realizó una oferta pública de cotización de elementos disponibles en el acuerdo marco. Lo anterior se hizo con el fin de obtener los escenarios posibles de contratación para materializar un proceso de compra de estos artículos de manera transparente, siempre y cuando cumplan con las necesidades descritas en las especificaciones técnicas consignadas en los diferentes memorandos, con el fin de atender las necesidades de los organismos que conforman las fuerzas publicas adscritas a la ciudad de Bogotá.

No obstante, acentuar estadísticas relacionadas al manejo de pandemias en Colombia es inusual. Por lo tanto, esta es una de las razones principales que explican el desabastecimiento de productos desechables de riesgo biológico como mecanismo de uso de protección personal de la rama de bioseguridad. Además, los artículos relacionados a elementos de bioseguridad en Colombia en los últimos periodos han presentado una demanda estable que suple las necesidades del mercado. Por esta razón, las empresas locales productoras e importadoras de este tipo de artículos atienden dicho mercado. Adicionalmente, esta demanda ha presentado un notable por la coyuntura actual. Sin embargo, las empresas consultadas han demostrado que en épocas sin pandemia han podido ofrecer los bienes necesarios teniendo un stock suficiente para cubrir dicha demanda.

En este sentido cabe resaltar que el país afronta una crisis sanitaria a raíz de la pandemia asociada al COVID-19, por la cual se ha sobre demandado la existencia e inventarios de elementos de bioseguridad asociados al uso de tapabocas, guantes, ropa quirúrgica desechable, trajes de bioseguridad con protección de riesgo biológico tanto para las áreas médicas como para la población en general. Así, queda en evidencia el efecto que se presenta en el mercado ya que la alta demanda de estos elementos supera las existencias e inventarios existentes en el mercado local. Por consiguiente, algunas empresas y fábricas de distintas industrias, entre estas la textil, han implementado la fabricación de este tipo de productos considerados de primera necesidad en la canasta familiar.

Por otro lado, la raíz de las causas previamente mencionadas con la alta demanda de materias primas para la elaboración e importación de productos de bioseguridad en Colombia se debe a la categorización de los bienes vistos como una necesidad para enfrentar la pandemia. Este es el caso de todos los productos como tapabocas, guantes, batas quirúrgicas, jabón y gel antibacterial en tanto son elementos indispensables en la mitigación y propagación del virus. Para lograr un marco de análisis adecuado, en el trabajo se tomaron en cuenta diversos factores como precio, calidad, disponibilidad, artículos de usos desechable y en última instancia su uso reutilizable.

2.1 Aspectos Generales

El COVID-19 es un fenómeno que ha generado un entorno de incertidumbre en los mercados internacionales y que tomó por sorpresa, en sólo cuestión de semanas, al mundo entero. Casos puntuales como el de Italia, España, Estados Unidos y recientemente Brasil llevan a pensar que las repercusiones macroeconómicas de la pandemia son devastadoras. Al ser un virus con una tasa de contagio más alta que el ébola o SARS, es de vital urgencia afrontar con las medidas adecuadas la propagación y mitigación de este para evitar el número máximo de víctimas mortales. Además, la extensión de la cuarentena independiente del país que adopte esta medida agrava la estabilidad económica y el bienestar social de los sectores más vulnerables.

En este contexto, los países de mayor industrialización a nivel mundial suspendieron sus operaciones comerciales a causa de la pandemia. Por otro lado, entre las políticas de países fabricantes y exportadores de implementos de esta categoría de riesgo biológico con origen chino, estadounidense y europeo han restringido las exportaciones de estos elementos a otros países ya que por políticas internas, una emergencia sanitaria, deben abastecerse localmente y suplir sus necesidades antes de exportar. Así, esta ha sido una de las causas más fuertes en cuanto a la alta variación en los precios por la creciente demanda en elementos especializados, como la ropa quirúrgica desechable de uso sanitario, contemplados tanto como medios de contención en la propagación del virus como una de las medidas de orden nacional que debe ser aplicable a todos los ciudadanos a nivel mundial.

En el reciente estudio de Sector se pudo observar que la alta demanda de este tipo de productos produjo una elevada especulación en los precios ya que las empresas ofertantes tienen el poder de manejar un precio al alza debido a la escasez de estos. En aspectos generales, al haber una pandemia y aumentarse la necesidad por mercancías para combatirla, la demanda por dichos bienes se vuelve inelástica, esto quiere decir que independiente del precio los consumidores buscarán tranzar los productos en cuestión. Por otro lado, Colombia no es un país ajeno a los efectos de los riesgos cambiarios y la paralización de los mercados internacionales. Por lo tanto, se han afectado directamente las importaciones bien sean de productos terminados o materias primas para ser procesados en productos terminados. Para este caso particular, se hace alusión a las telas que son materias primas para la producción de productos terminados.

Adicionalmente, algunas empresas nacionales con existencias de materias primas están supliendo las necesidades básicas del mercado actual en materia de elementos como tapabocas y algunas telas de uso desechable como batas y pijamas quirúrgicas. Además, se hace imperativo la adquisición de elementos de bioseguridad como tapabocas y elementos de uso médico desechable para las fuerzas públicas como la MEBOG, SIJIN, BRIGADA XIII y FISCALIA.

En consecuencia, la protección de las fuerzas públicas es un factor de alta relevancia ya que estos entes proveen la seguridad de orden civil en la cuidad de Bogotá. Por lo tanto, el Estado debe proveer las herramientas de mitigación y propagación del virus y se hace absolutamente necesario tomar medidas abaladas por la OMS como mecanismo de contención y mitigación del COVID-19. Para ello el Estado colombiano debe propender por la integridad y adopción de medidas de salud pública en pro de la protección de las fuerzas públicas que proveen la seguridad de la ciudadanía en general.

3. Aspectos Económicos

Sobre el contexto económico la reciente cuarentena en el país ha generado incertidumbre en todos los sectores y niveles de la economía, en especial para empresas nacionales, multinacionales, pequeñas y medianas de diferentes tamaños, industrias y sector en donde operen. Para enfatizar en las empresas comercializadoras e importadoras de elementos de bioseguridad se presentan escenarios con un aumento paulatino de los precios, procedentes de la devaluación del peso frente al dólar americano y los canales de comercialización internacional como los transportes marítimos y aéreos, lo cual es producto de la alta demanda de elementos bioseguridad y aseo a nivel mundial.

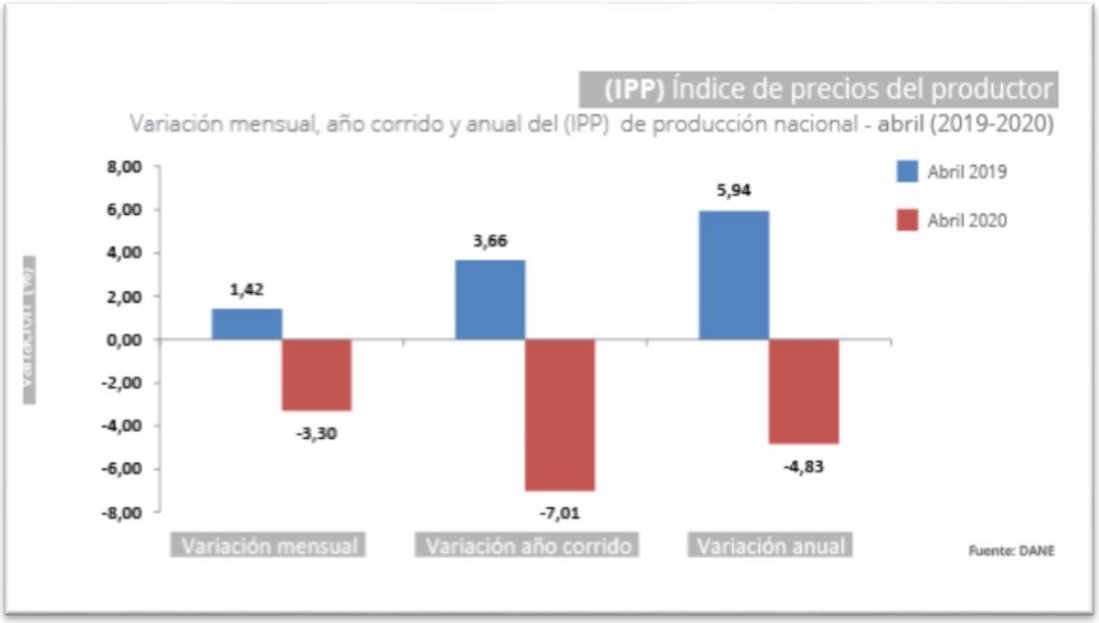
Otro de los factores que ha influido negativamente en los precios están representados en las cadenas logísticas y la mano de obra limitada para encaminar procesos de producción acelerada de los mismos. Adicionalmente, la creciente demanda de confección de productos de uso desechable presenta déficits de inventarios. Por eso la industria de la confección se ha reinventado de los modelos de negocio originales y se han involucrado en la fabricación de algunos de estos elementos como lo son los tapabocas y ropa quirúrgica de uso desechable con las materias primas existentes. No obstante, estas iniciativas podrían estar limitadas por la escasez de materias primas de origen internacional. Sobre este punto se destaca que las importaciones y exportaciones se encuentran congeladas por la coyuntura y en la actualidad movilizar mercancías de origen chino, estadounidense o europeo presenta notables restricciones.

Por otro lado, la pandemia tiene efectos económicos distintos dependiendo del país a analizar. Para el caso de Colombia, múltiples factores como la subida del dólar, la reducción de exportaciones y el bajo precio del petróleo son choques exógenos que debilitan la estabilidad macroeconómica del país. A partir de lo anterior, en la evaluación de los aspectos de orden económico se hace una revisión retrospectiva de la evolución de los indicadores más relevantes en la economía colombiana, para obtener un espectro de los posibles efectos que la cuarentena podría generar en las cadenas productivas y de servicios en el país. (PORTAFOLIO, 2020)

En consecuencia, se tomarán cifras y estadísticas existentes referentes a los impactos que el COVID-19 tendría sobre la fluctuación de los precios y cómo estos impactan directamente la oferta y demanda sobre los elementos considerados de uso sanitario, indispensables para evitar la propagación del virus en el país y así contrarrestar los efectos sobre un grupo menor de la población en condiciones de contagio.

Adicionalmente, de acuerdo con la Federación Nacional de Consumidores (FENALCO), desde que el país entró en cuarentena los hábitos de consumo de la población local han presentado grandes cambios. Mientras bienes que parecen ya no ser necesarios como la ropa, maletas de equipaje y calzado han presentado variaciones de consumo cercanas al 60% entre marzo de 2019 y marzo de 2020, bienes de aseo e higiene personal presentan un aumento generalizado en la demanda. Por esta razón, y a pesar de que no se haya presentado escasez sobre mascarillas, papel higiénico o gel antibacterial, los precios de los bienes relacionados a la higiene han aumentado.

Ilustración No 5 Indice de precios al Productor IPP.



Fuente: (Valora Analitica, 2020).

Según cifras reportadas por el DANE, y los análisis realizados por el Banco de la Republica de Colomba, el IPP (Índice de precios del productor) proporciona una medición de la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional. Además, este indicador reporta la variación promedio de dicha canasta de bienes producciones para consumo interno y exportación, incluyendo sector primario y secundario. Como se puede observar en la gráfica, el IPP de la producción nacional, en abril de 2020 presentó una variación de -3,30% respecto a marzo de 2020. En este orden de ideas, queda en evidencia cómo la llegada del COVID-19 al país afectó directamente la producción de distintos bienes a nivel nacional. Además de haber golpeado la oferta, también el consumo (demanda) de los mismos se ve afectado en tanto se ha incrementado el desempleo y muchas firmas presentan problemas de financiación para hacer frente al pago de salarios, impuestos y costos de producción.

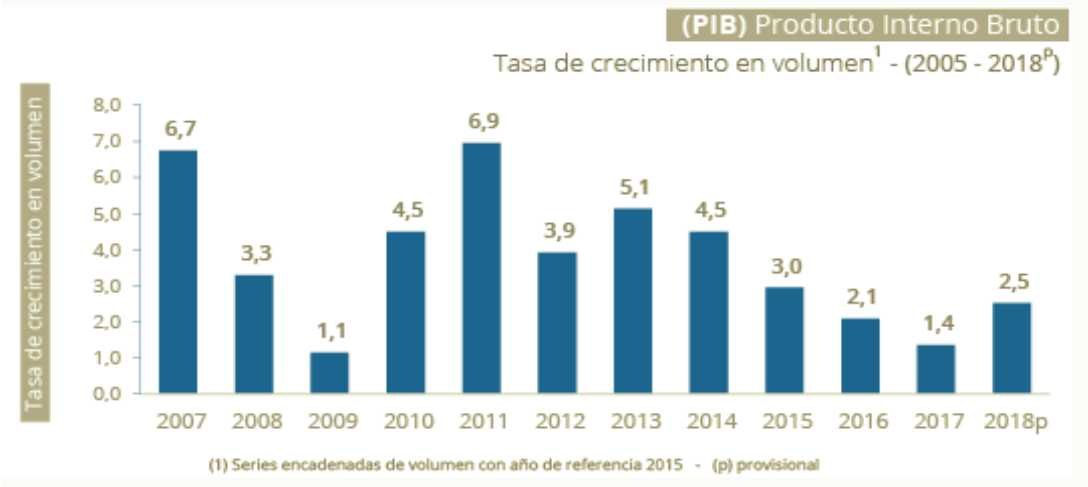
Cabe señalar que la reciente cuarentena implementada en el país ha traído consigo múltiples retos en materia económica, en tanto se imposibilita salir a la calle a trabajar. Si a lo anterior se le añade

que un porcentaje relevante de la población trabaja en el sector informal, los subsidios impulsados por el Gobierno inciden en una posible trampa de liquidez. Adicionalmente, las actividades empresariales y económicas se ven impactadas directamente por la baja participación de consumidores en el comercio y la disminucion de la mano de obra para la produccion de productos y servicios.

Por otro lado, las empresas que transformaron sus modelos de negocio para la elaboración de productos terminados de origen nacional, como tapabocas y ropa quirúrgica desechable, han notado su producción limitada por la escasez de telas que en su mayoría son importadas. (INEXMODA, 2020)Además de esto las importaciones son afectadas por la constante subida del precio del dólar y la escaza movilidad comercial transfronteriza por los efectos estacionales de las cuarentenas en países internacionales.

La Ilustracion 4, muestra que la economía nacional venía presentando ya problemas en dos frentes de agregación de la oferta demanda relacionada directamente al desempeño de las importaciones y exportaciones. Al haberse reducido las exportaciones en 40% se desfavorece completamente la cadena productiva local con la entrada de productos de origen chino de bajo costo, lo que impide a los productores colombianos competir sobre precios de baja escala en ragos de calidad y costo de mano de obra. Este es una de las principales causas previas a la cuarentena que venía desacelerando la economía de manera considerable. Por otro lado, las importaciones de bienes y/o servicios incrementaron sus precios cojuntamente con el aumento del precio del dólar y la caida del precio en el barril de petroleo a nivel mundial relacionado a las relaciones comerciales entre el país norteamericano con China y los países miembros de la OPEP.

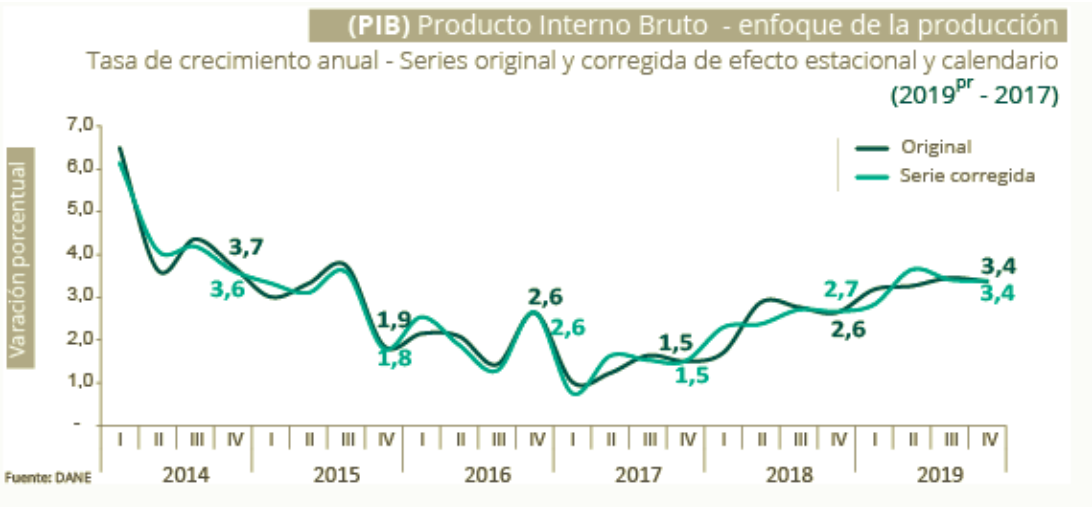
Ilustración No 6 Producto Interno Bruto



Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2020).

De acuerdo a las estadísticas presentadas por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), a cifras del 2018, donde se presentan los resultados de medicion del Producto interno bruto (PIB), se puede evidenciar que el análisis del estado de la economía y los pronósticos de crecimiento están dados por la demanda de productos bienes y servicos de la economia en general. (Banrep, 2020). En este orden de ideas, los criterios tenidos en cuenta para la selección de las empresas se encuentran categorizados por la demanda de diferentes factores de producción de bienes o servicios. Uno de esos factores es el trabajom, ya que es un medio indispensable por el cual los hogares ofrecen su mano de obra a cambio de un salario que les permita adquirir bienes o servicios en la economía. Entre tanto, en el estudio de diversos aspectos que influyen tanto en el corto como en el largo plazo se evidencia que no todas las empresas encuentran la cantidad de trabajo que están demandando y que todas las personas que ofrecen su capacidad de trabajo no se encuentran totalmente ocupadas o empleadas. (DANE, 2020).

Ilustración No 7 PIB Producto Interno Bruto - Enfoque de la Producción.



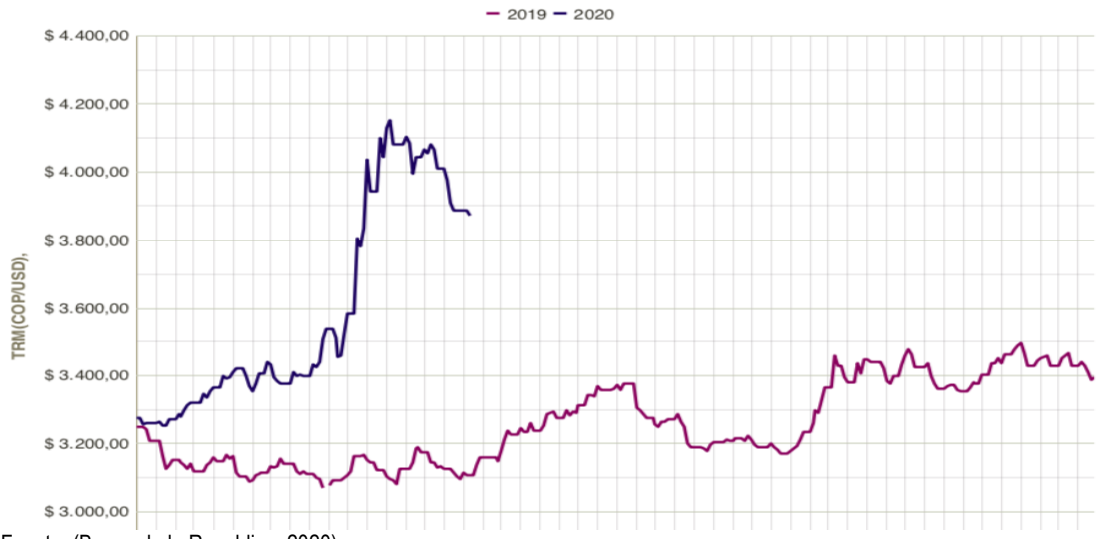
Fuente: (Departamento Nacional de Estadistica, 2020).

En la Ilustración No 7, se puede observar la dinámica del comercio al por mayor y al por menor de los sectores de mayor actividad en la economía nacional, que ha mostrado una fluctuación positiva a partir del año 2017. En este contexto se observa que la industria automotriz, los procesos de administración pública y defensa, entre los cuales se incluye los planes de seguridad social y afiliación obligatoria a salud, Además sectores como educación, servicios sociales, se incluyen las actividades profesionales científicas y actividades administrativas de apoyo. Por lo tanto, la variación del 2018 al cierre del 2019 no fue significativa ubicándose en un 3,4%, donde las actividades económicas mencionadas previamente son las que mas peso tienen en la dinámica económica local.

En consecuencia, la reciente recuperación paulatina que tuvo la economía en este periodo podría verse afectada por la actual cuarentena que logró detener todas las actividades económicas y

productivas de las empresas a nivel general, lo que se traduce en un aumento de la incertidumbre por parte de los consumidores, productores y empleados. En este sentido, para poder tener una perspectiva sobre el panorama económico que enfrentará Colombia referente a los efectos del COVID-19, se contemplan los impactos sobre la salud pública, limitación de empleos y una lenta recuperación a nivel general de todos los sectores de la industria, comercio y servicios.

Ilustración No. 8 Tasa Representativa de Cambio



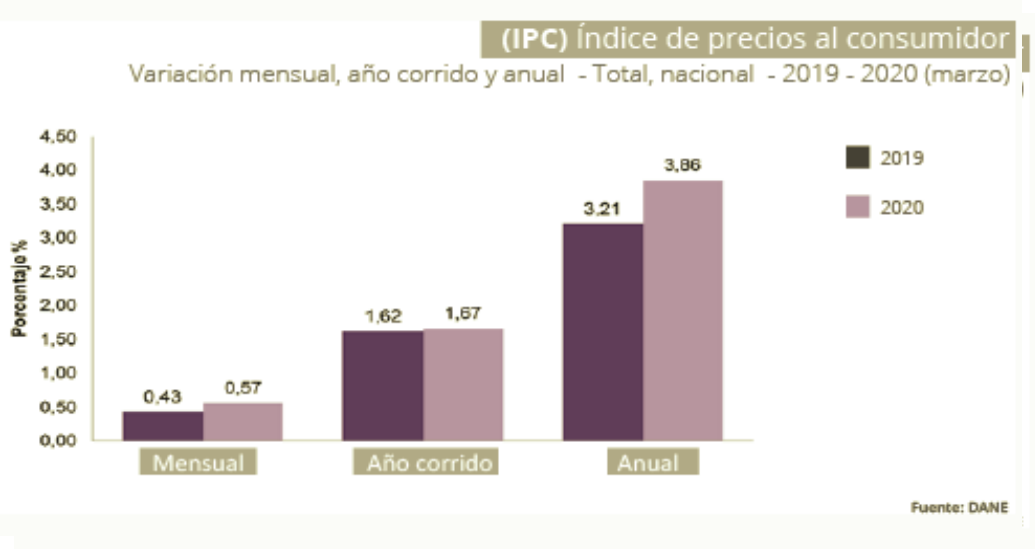
Fuente: (Banco de la Republica, 2020).

La tasa de cambio es la medida representativa que impacta de distintas maneras el intercambio de bienes y servicios de origen internacional. En este estudio de mercado se contempla la fluctuación moneda local o pesos colombianos (COP), frente al dólar estadounidense (USD), dado a las condiciones de inestabilidad de los mercados internacionales, principalmente afectados por los conflictos comerciales entre potencias como Estados Unidos, China y los mayores productores de petróleo como Rusia y Arabia Saudita. Además de la variación en la tasa de cambio los intercambios comerciales se restringen de manera considerable ya que al tener un dólar fuerte las condiciones de precios en los productos y servicios adquiridos mediante moneda local caen, incidiendo así en una pérdida de poder adquisitivo del peso frente al dólar. En el caso de la importación de productos desechables y el traslado de materias primas provenientes de China se presentan retrasos por los efectos de inactividad comercial de las zonas francas a nivel internacional.

Sumado a lo anterior, cabe destacar que el Banco de la República bajó sus tasas de interés al 3,25%. Dicha cifra es la más baja en siete años y se explica por los múltiples choques exógenos negativos en la economía colombiana. Adicionalmente y al ser de carácter global, la pandemia afecta a cada país en formas distintas. Sin embargo, economías emergentes como la colombiana

son más propensas a endeudarse en el largo plazo y emitir deuda externa para financiar los múltiples gastos asociados a la pandemia, ya sean subsidios o aumento de gasto público en salud.

Ilustración No. 9 Indice de Precios al Consumidor



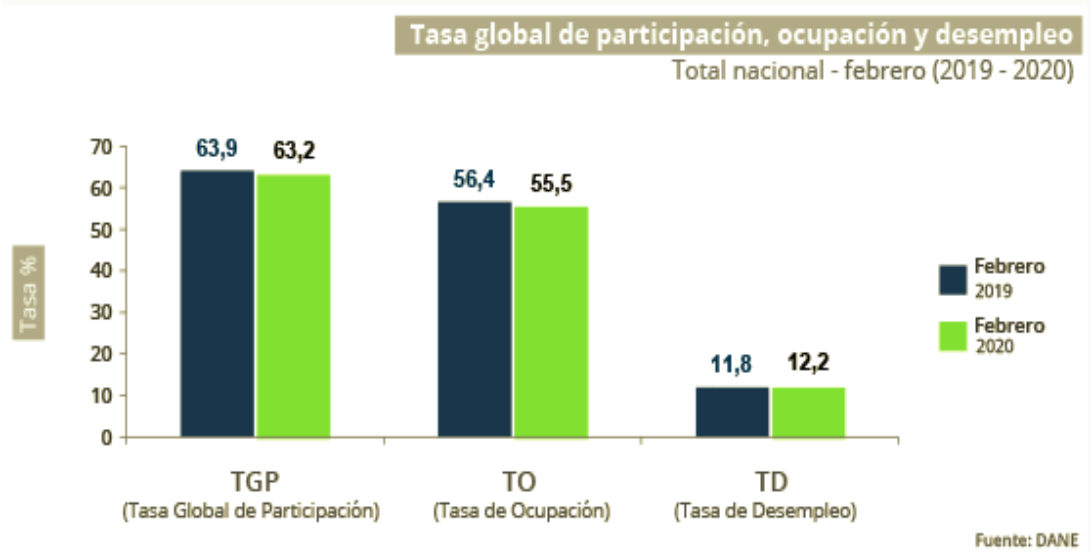
Fuente: (Departamento Nacional de Estadistica , 2020).

El Indice de Precios al Consumidor (IPC) ha presentado un comportamiento en marzo de 2020 con un (0,57%); que se explica principalmente por la variación mensual de las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas (2,21%) y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%). Estas variaciones fueron dadas por actividades cotidianas en los hogares, lo cual lleva a pensar que en los próximos periodos se evidenciarán cambios debido a la cuarentena, en donde el grueso de la población mantiene un consumo limitado a servicios como bebidas, restaurantes, bares o gastos en diversión. En este sentido se aprecia la disminución de demanda de estas actividades ya que están directamente relacionadas al confinammiento de los hogares. Por otro lado, bienes de la canasta básica familiar, como el arroz, presentan una demanda considerablemente alta respecto al mismo periodo el año pasado.

Adicionalmente, es prudente manifestar que existe la posibilidad de que la incertidumbre detrás de la pandemia y sus consecuencias negativas para el crecimiento económico del país se vean reflejadas en un aumento de la inflación. Ante este panorama, los salarios reales disminuirían, el poder adquisitivo de los consumidores se vería directamente afectado y el choque en el consumo de bienes de ocio, o todos aquellos considerados no necesarios para vivir, golpearían aun mas la economía. Según Fedesarrollo, el Índice de Confianza del Consumidor se contrajo al 41,3%, presentando la tasa más baja desde que se creó el mismo en 2001. De esta manera, y a pesar de que el Banco de la República haya bajado las tasas de interés para promover el consumo local,

pareciera que los colombianos no están dispuestos a aumentar su endeudamiento por la incertidumbre hacia futuro a causa de la pandemia.

Ilustración No. 10 Tasa de Ocupación y Desempleo



Fuente: (DANE, 2020).

En febrero de 2020 la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,5%, la tasa global de participación 65,9% y la tasa de ocupación 58,3%. Para el mismo mes de 2019 se ubicaron en 12,4%, 65,8% y 57,6%, respectivamente. Es posible que en los próximos meses las cifras de desemplo u ocupación aumenten ya que muchas empresas, al no poder operar con normalidad, no facturan los suficientes ingresos para cubrir costos de producción y salario de sus empleados. Por lo tanto, las condiciones económicas de los hogares tendrían que ajustarse a las necesidades básicas de consumo. Este indicador es uno de los más importantes de la economía pues a través del empleo las personas tienen poder adquisitivo para demandar productos y servicios, además de contar con los ingresos suficientes para pagar impuestos y así aumentar el recaudo tributario del Estado. En el escenario de la una disminucion del ingreso, la restricción de gastos se evidenciará rápidamente en la economía y el desarrollo de esta.

Adicionalmente, la tasa del desempleo para el mes de marzo del 2020 se incrementó hasta el 12,6%. Esta cifra presentó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de tiempo del año pasado y se explica por el efecto negativo que trajo la pandemia y las medidas de aislamiento obligatorias decretadas por el Gobierno. Sobre este punto, se resalta que el alza en la tasa de desempleo es explicada por la incapacidad de pago de nóminas, rentas y costos fijos de pequeñas y medianas empresas que no aguantan un confinamiento de varias semanas. Por esta razón, el Gobierno central flexibilizó la cuarentena obligatoria desde el próximo lunes 11 de mayo, buscando reducir los impactos negativos de la pandemia en la economía local.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

Los aspectos técnicos derivados por las actividades relacionadas al manejo de la emergencia relacionada al COVID-19 por los entes públicos como son la MEBOG, SIJIN, FISCALIA y BRIGADA XIII, hacen necesario el uso de elementos de protección personal, ya que estos entes y sus trabajadores, al ejercer actividades diarias, tendrán contacto directo con el público general. Por esta razón, es imperativo que se les proporcionen los elementos de protección personal necesarios para realizar sus labores sin poner en riesgo tanto su vida como la de la sociedad civil. Los elementos solicitados por las fuerzas públicas están descritos con las especificaciones técnicas a continuación conforme a la necesidad y los requerimientos que estas deben cumplir en las funciones realizadas para cada ente.

Ilustración 11 Especificaciones Técnicas

ITEM	NECESIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	Tapabocas Caja por 50 unidades	Triple capa 100%PP no tejido + papel de alta filtración Spunlance (50% viscosa + 50% poliéster paño de rayón viscosa de una capa de 50 gr/m2) + PP no tejido con ajuste en caucho; peso: 18/20/22 gsm; color negro; con el gancho en orejas; 17,5x9 cm; elástico 16,50 cm +/-1 cm; 100 pcs/box bolsa empaque individual (opcional). Cumplir con el estándar de ISO 13485, CE, EN 14683, 200: norma 42CFR84, NIOSH (N95) (acorde a lineamientos mínimos para la fabricación de tapabocas en el marco de la emergencia sanitaria por enfermedad COVID-19, MINSALUD).
2	Respirador para partículas N95	Libre mantenimiento con válvula para material particulado y vapores orgánicos, para uso contra una variedad de gases, vapores y partículas peligrosas de acuerdo con las aprobaciones NIOSH. Bandas elásticas, la espuma de sellado y el clip de aluminio para asegurar un excelente sello, presentación caja por 10 unidades, debe tener INVIMA
3	Guantes látex	Caja x 100 unidades, fabricado con látex natural de color blanco, interior ligeramente empolvado con polvo de fécula de maíz absorbible y conforme a Norma USP estándar, guante ambidiestro muy elástico, contenido en polvo: <10 mg/dm2 de polvo de maíz USP, contenido en proteínas de látex (solubles en agua): <200 ug/dm2, espesores mínimos (mm): dedo 0,13, palma 0,11 y muñeca 0,08.

4	Bata quirúrgica desechable	Para cirujano, manga larga con puño resorte, cinturón ajustable, brinda protección de microorganismo e infecciones presentes en fluidos, hipo alergénica confortable y durable, material SMS 35 grs, en diferentes tallas M-L-XL.
5	Pijama Quirúrgico	Pantalón y camiseta manga larga, unisex, en diferentes tallas M-L-XL, 30 gramos, elaborada en SMS: tela con una barrera microbiana, la tela es capaz de bloquear efectivamente los gérmenes patógenos de los fluidos. El SMS es un material con una gran resistencia al desgarre, cuenta con una excelente elongación, con lo que se garantiza la movilidad sin riegos. el MSM es hipo alergénico, suave al tacto y permeable al aire.
6	Guantes de nitrilo color Azul (par) (verde)	Butadieno (NRB) color Azul libre de talco, con ribete, mínimo calibre 6-8, entre 58y7 milésimas de pulgadas de espesor y entre 9,4 y 9,6 pulgadas de longitud, impermeabilidad, resistencia a la rotura, ambidiestro, puntas en los dedos texturizadas, molde plano con reborde en puño. El empaque debe ser de alta calidad para garantizar la estabilidad y conservación de su contenido, presentación caja por 100 unidades.
7	Guantes de nitrilo color verde largos	Color verde largos, cumplimiento de la normas 388:2016, EN3741:2016, clasificación mínimo tipo B y categoría 3 (resistente a productos químicos).
8	Gel antibacterial	Gel antiséptico de acción inmediata en empaque plástico con tapa dispensadora, gel antibacterial con alcohol al 70%, es un antiséptico para uso tópico, elimina gérmenes y se evapora rápidamente sin agua o toalla, es un gel de acción descontaminante y desinfectante sobre superficies, presentación por Galón con válvula dosificadora.
9	Jabón desengrasante industrial x galón	Producto para desengrasar, limpiar superficies y objetos en contacto con grasas y aceite mecánico en cualquier tipo de pisos y paredes. Disuelve la grasa sin necesidad de frotar manualmente, para limpieza de vehículos (Necro móviles). Presentación de 1 galón.
10	Solución desinfectante hipoclorito 5% x galón	un compuesto oxidante de rápida acción utilizado a gran escala para la desinfección de superficies, desinfección de ropa hospitalaria y desechos, descontaminar salpicaduras de sangre, desinfección de equipos y mesas de trabajo resistentes a la oxidación, eliminación de olores y desinfección del agua. Los equipos o muebles metálicos tratados con cloro tienden a oxidarse rápidamente en presencia de hipoclorito de sodio. Presentación tarro plástico por Galón.
11	Careta protección facial	Protector facial para el área de la salud. * Peso liviano (DESECHABLE). * Posee un regulador de posición, que impide desplazamiento hacia abajo. * Seguro en el ejercicio profesional en el área de la salud, laboratorio y demás. * Color: Blanco / Azul. * Su diseño ha sido realizado para ser utilizado también para personal que requiere el uso de gafas. * Su estructura superior permite suficiente flujo de aire logrando con ello evitar empañamiento. * Medidas: 27 cm parte superior x 19 cm.

12	Monogafas	Aerodinámica con lente cilíndrico de 180º de visión sin distorsiones, lente de 99% UV, debe cumplir con la norma ANSI/ISEAZ87-1 en 166, marco transparente de PVC, correa de nylon elástica ancha (mínimo de 25mm).
13	Jabón antibacterial x galón,	Jabón líquido de manos antibacterial, con triclosán. Este producto es adecuado para eliminar virus y bacterias, en presentación por Galón con válvula dosificadora.
14	Bolsas rojas para manejo de residuos biológicos	Bolsa roja de 60 cm largo x 40 cm de ancho, presentación paquete por 50 unidades de fácil corte, para almacenamiento de residuos biológicos y transporte de elementos materiales probatorios.
15	Alcohol etílico x litro de 1000ml	Mínimo 70% de concentración x 1 galón utilizado para desinfectar superficies varias.
16	Gorro desechable	Paquetes por 100 por 40 (2.000 unidades)
17	Desinfección PRESEPT	DESINFECCIÓN PRESEPT 5gr frasco X 50 tabletas Presentación en frasco por 50 tabletas Presept. Llevan la desinfección de superficies duras, más allá de los confines de los hipocloritos. Un espectro biocida completa sobre la base de la acción única de NaDCC (dicloroisocianurato de sodio) asegura la desinfección altamente eficaz incluso en la presencia de sangre u otra materia orgánica. Y con la estabilidad a largo plazo en el almacenamiento, la actividad completa está garantizada hasta el momento de uso. • Proporciona protección contra muchos organismos, incluyendo el VIH, la hepatitis B y virus del herpes. • Presenta una mejor actividad en presencia de materia orgánica de hipocloritos y puede ser utilizado con confianza para todos los derrames de fluidos corporales. • Preparación segura, sencilla y precisa.
18	Fumigadoras	De serie con un depósito de líquidos de 13 l, indicador de nivel de llenado, dosificador en la boquilla y tres rejillas deflectoras, potencia 3,5 HP tipo Turbina, motor 2 tiempos.
19	Hidrolavadoras	Bomba axial de 3 pistones con culata de latón. Caudal 380, Tipo de corriente 1ph, 120V 60 HZ, caudal de agua 420 l/h, presión de trabajo 90/9 BAR/mpa, máxima presión 130/13 BAR/mpa, temperatura de entrada máxima °C, potencia de conexión 1,5 Kw, peso 26 kg, Dimensiones 380 x 360 x 930 mm pistola pulverizadora, Manguera de alta presión 10/diam. Nom 6.250 BAR, tuvo pulverizador 840 mm, boquilla triple funcionamiento natural.
20	Kit de Filtración	Cartucho para vapores orgánicos/gas/ácidos serie 6000 y filtro N95 para partículas y retenedor para unir el filtro con el cartucho, de acuerdo con las aprobaciones de NIOSH, dicho elemento debe tener en su contenedor especificada la información de número de lote de fabricación y fecha de expiración del mismo, la cual no debe ser menor a dos años y además la ficha técnica del elemento como la hoja de seguridad del mismo en español, debe ser adaptable a las máscaras anti putrefacción pieza facial completa y media cara.

21	Compresa para desinfectar áreas de vehiculos y elementos	Compresa de gasa pre lavada no estéril, esponja de gasa tipo V estéril biocompatible no causa ningún tipo de reacción y evita cualquier riesgo de infección por estar elaborada 100% en algodón orgánico, pre cortada y doblada, sin motas, bordes raídos o hilos sueltos; Su mayor concentración de tejido la hace altamente absorbente y resistente a la tensión. Costuras fuertes y terminados perfectos para una gran duración, su manija y elemento radio opaco ofrecen doble seguridad en el monitoreo del producto en intervenciones quirúrgicas. Variedad de tamaños y presentaciones de acuerdo con las necesidades, 4PLY-18in X 18in (45cm x 45cm). Presentación paquete por 10 unidades.
22	Polainas	Descechables (Cja de 50 unidades)
23	Mezcla para desinfección presentación 4lt	Liquido translúcido ligeramente amarillento compuesto de Cloruro de Benzalconio concentración 100 mg/m, 2-fenoxietanol 20 mg/ml, Nonilfenol 10 moles 100mg/ml, alcohol etílico (excipiente) 0.1 ml/ml, ph entre 6.5 y 8.5 Presentación por 4 LT.
24	Traje de Bioseguridad Enterizo (zapatones y capucha)	Protección personal contra fluidos baja presión y partículas, protección contra líquidos y partículas para prueba ASTM f 1670 de penetración de sangre y fluidos corporales, película laminada respirable. NFPA 99 como material antiestático con las manillas, tobillos y capuchas. Sin ningún tipo de estampado, trajes totalmente blancos. (TYVECK).

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Empresas Invitadas a cotizar elementos de Bioseguridad

EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL SAS	licitaciones@gwdotaciones.com.co	4/05/20
MANUFACTURAS DELMYP S.A.S	Evento de cotización Colombia Compra Eficiente	27/04/20
DYD SAS	Evento de cotización Colombia Compra Eficiente	27/04/20
RADIOLOGICAL PROTECCIÓN	gerencia@rpservices.com.co	22/04/20
BSANTE	comercial@bsante.com.co	27/04/20
PMI PROYECTOS DE INGENIERIA	Gerencia.bogota@pmyprotectos.com	14/03/20
RODRIGO VARGAS	ingenieroandresvargas@hotmail.com	15/04/20
ERA EPIA	comercial@epia.com.co	15/03/20
CHIPPY	hola@chippy.com.co	15-04-2020

FALABELLA	sbautista@falabella.com.co	29/04/20
TECKNO LIMPIEZA	Gerencia.tecknolimpieza@gmail.com	4/04/20
EURO FAR LTS	www.eurifarlt.com	14/04/20
FARMAPAR	Dirección.nacionalventas@farmapar.com	12/04/20
DOTAMED	Dotamed9@gmail.com	27/04/20
RENTOKIL	Servicioalcliente-co@rentokil-incial.com	21/04/20
SPARKLEAN	lsanchez@sparkclean.com.co	16/04/20
AGRO EDSAR	pardtnerdelcampo@gmail.com	8/04/20
VECOL	Milena.melo@vecol.com.co	23/04/20
INNOVACIURE	marcelaramirezdias@yahoo.es	6/05/20
VADEL	Sp.asistente.ventas@vadel.com	30/04/20
MIGUEL CABALLERO	avacca@miguelcaballero.com	15/04/20
CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S.A.	licitaciones@centraldesoldaduras.com	5/05/20
CREACIONES LA BARONESA	baronesa@cable.net.co	15/03/20
STRIC POS	gerenciasitric@fatservice.com	10/03/20
KARCHER	contacto@co.karcher.com	20/03/20
PROTELA	marta.avila@protela.com	13/03/20
PARTNER DEL CAMPO	partnerdelcampo@gmail.com	25/03/20

5.1. QUIEN VENDE

Del análisis realizado de los proveedores de elementos de bioseguridad en el país, especialmente en la cuidad de Bogotá, se evidencia que las empresas que realizan este tipo de actividad son empresas especializadas en importación de dichos suministros y otros son de fabricación local. Dichas empresas distribuyen el volumen determinando la oferta local, lo que demuestra que el desabastecimiento de estos elementos es evidente dado a que las firmas y la sociedad no estaban preparadas para una pandemia de esta categoría a nivel mundial.

5.2. CUÁL ES LA DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN DISTRIBUCIÓN

La producción local atiende la demanda habitual de este tipo de elementos que son requeridos de manera periódica por hospitales y los servicios de salud. Las empresas que proveen este tipo de elementos responden a la demanda de estos dado que ya poseen un público objetivo que atender en el mercado local. La dinámica en la comercialización se da por la fabricación e importación de estos elementos que son traídos, en el mayor número de casos, de China y Estados Unidos. Por ello las buenas prácticas de los profesionales de salud demandan este tipo de elementos en el desarrollo de las actividades cotidianas. La distribución de este tipo de elementos se realiza mediante farmacias y tiendas especializadas en elementos médicos.

5.3. PRODUCCIÓN

La producción nacional es atendida por empresas locales, en su mayoría personas naturales, pequeñas y medianas empresas que atienden espacialidades relacionadas a áreas de la salud y belleza que demandan este tipo de productos de manera habitual. Además, la producción de materias primas como telas e insumos básicos para la fabricación de este tipo productos terminados son, en su mayoría, de origen internacional. Por esta razón, los insumos existentes están siendo demandados por las nuevas formas de protección personal necesarias en la mitigación y contención del coronavirus. Este aspecto no estaba contemplado en la producción habitual, dadas las circunstancias naturales y el desarrollo de la emergencia COVID-19, se implementa de manera obligatoria para la comunidad en general el uso de dispositivos como el uso de tapabocas y elementos de descontaminación. Por otro lado, algunas de las empresas se apalancan en materias primas locales como telas de nacionales debido al bajo inventario o existencias de materiales especiales con el fin de suplir como puedan la elaboración de estos bienes para cubrir la elevada demanda de estos a nivel nacional.

5.4. INVENTARIO

Las empresas consultadas en el proceso de estudio de mercado presentaron oferta de algunos de los artículos solicitados. Una de las variables que estas empresas tenían en común es que cuentan con inventarios limitados o acordes a la demanda usual de los clientes. Por lo tanto, no estaban preparadas para la demanda actual de elementos de bioseguridad desechable dado que con la declaración del estado de emergencia la demanda de los productos de bioseguridad aumentó de manera considerable. De esta manera, se evidencia que el mercado tiene insuficiencias en las cantidades de elementos como los tapabocas, guantes y batas desechables.

En este contexto la sobre demanda de estos artículos ha provocado por parte de la población de comerciantes la especulación desmedida en los precios. Para poner un ejemplo la variación del precio de estos elementos se evidencia que antes de la pandemia un tapabocas desechable importado conforme a las especificaciones técnicas mínimas oscilaba alrededor de los 600 pesos, mientras que en la actualidad dicho tapabocas alcanzó un precio de mercado cercano a los 1500 pesos. Esta variación de precios está dada por la falta de control de un ente regulatorio que coordine las medidas necesarias para intervenir este mal manejo de precios por parte de los oferentes del producto.

5.5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La adquisición de elementos de cualquier categoría en el Estado se realiza a través de contratación que se determina según la base presupuestal. En el caso de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se estima que se han realizado en contratos previos en la adquisición de elementos similares mas no iguales. En este contexto los artículos requeridos para las fuerzas públicas como mecanismos de protección en el desarrollo de las actividades diarias. En el sector privado, la rotación y compra de este tipo de elementos es usual dado a que atienden el sector hospitalario y todas las actividades relacionadas a la salud, belleza y cosmética, se podría decir que este sector demanda en su gran mayoría estos elementos.

En este contexto con la expansión de la pandemia a nivel mundial, economías emergentes como la de Colombia han tenido que tomar las medidas en cuanto a la adopción de los mecanismos y medidas necesarias de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social e Colombia, entre tanto el Gobierno Nacional ha unido esfuerzos con los distintos entes administrativos gubernamentales para proporcionar las herramientas referentes a las necesidades de los organismos de seguridad pública.

6. PROPONENTES

La elección de las empresas a contratar se realizó mediante el análisis de los precios ofertados en cada una de las propuestas comerciales presentadas acorde a el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, en este orden de ideas las variables que se contemplaron en la elección de los proponentes se enmarcaron en el mejor precio, calidad del producto y disponibilidad del producto, así como la experiencia en contratación con el sector publico, solidez financiera y jurídica.

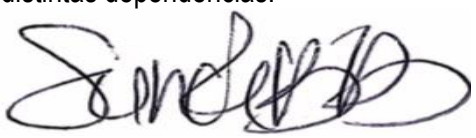
6.1. GOOD WILL SAS.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPOS PARA LA DESINFECCIÓN DE ESTACIONES Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS PÚBLICAS ADSCRITAS A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, MEBOG, SIJIN, BRIGADA XIII Y FISCALÍA, ASÍ COMO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA SCJ CON EL FIN DE ATENDER Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS - COVID 19."															
ANÁLISIS JURÍDICO - EMPRESA Good Will S.A.S.															
ÍTEM	NECESIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	NECESIDAD - REQUERIMIENTO						OFERENTE QUE PRESENTÓ OFERTA ECONÓMICA ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PROTECCIÓN PERSONAL						
			ENTIDAD						RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO	NIT	FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD COMERCIAL	AÑOS DE TRAYECTORIA	OBJETO SOCIAL	
			MEBOG	BRIGADA XIII	SIJIN	FISCALÍA	GH SECRETARÍA DE SEGURIDAD	TOTAL CAJAS	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL SAS						
1	Tapabocas desechables	Triple capa 100%PP no tejido + papel de alta filtración Spunlance (50% viscosa + 50% poliéster paño de rayón viscosa de una capa de 50 gr/m2) + PP no tejido con ajuste en caucho; peso: 18/20/22 gsm; color negro; con el gancho en orejas; 17,5x9 cm; elástico 16,50 cm +/-1 cm; 100 pcs/box bolsa	140.000 Unidades	15.000 Unidades	0	12.000 Unidades	211.005 Unidades	374.221 Unidades	970 Unidad	366.664.850	830137645-0	23 de marzo de 2004	Dieiseis (16) Años	Fabricación distribución comercialización, importación y exportación de ropa interior femenina y masculina y articulos de seguridad industrial y toda clase de prendas y accesorios publicaitarios.	
PRESUPUESTO OFICIAL										366.664.850					

El proponente de razón social GOOD WILL Cachuchas y camisetas, es una empresa que cuenta con treinta años de experiencia, tiene distintas líneas de negocio entre esta la comercialización de promocionales al por menor y al por mayor, esta empresa ha contratado previamente con el estado en varias oportunidades y también participo en el evento de cotización realizado por Colombia compra para elementos de protección personal, ver anexo 5.

No obstante, como la compra del articulo no se realizo por la tienda virtual del estado, se contacto directamente al proveedor para recibir una oferta directa del articulo solicitado que en este caso era el tapabocas del cual se solicito una muestra para verificar la calidad. En este proceso se determino que el producto es fabricación local, con tela anti fluido de color negro. Esta compañía cuenta con conexiones con proveedores de textileras importadoras del país, mediante esto la empresa logro obtener aval del INVIMA para fabricar bajo la urgencia sanitaria la fabricación de tapabocas con el fin de suplir la demanda de mercado local.

En cuanto a la elección de este tapabocas frente a los demás ofertantes se encontró que este poseía las tres capas de protección solicitadas con valor unitario de 970 pesos, que frente a las demás ofertas ofrecía el menor costo beneficio de tapabocas cocidos de con una sola capa con un promedio de 1450 hasta el valor de 1700 en el mercado, que dada la cantidad requerida por la entidad aumentaba el costo. La oferta final de este proveedor fue por 970 por unidad de los 167.000, requeridos por las distintas dependencias.



Firma: SANDRA LILIANA BECERRA
Financiera – Dirección Técnica.

BIBLIOGRAFÍA

DANE. (s.f.).
Banrep. (2020). IPP. bogota: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-produccion-industrial-ipp.
Banrep. (2020). Producto Interno Bruto. bogota: Banco de la Republica. https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/producto-interno-bruto-pib.
DANE. (2020). Cuentas nacionales Anuales . DANE: DANE.
BANREP. (2020). BOGOTA: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-empleo-y-desempleo.
DANE. (2020). Producto interno Bruto. BOGOTA: Departamento Nacional de Estadística (DANE),.
Valora Analitica. (2020). Indice de precios al Productor. bogota: https://www.valoraanalitik.com/2020/02/04/ndice-de-precios-del-productor-bajo-0-74-en-enero-de-2020/.
Departamento Nacional de Estadistica. (2020). PIB enfoque en la produccion. bogota: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales.
Inexmoda, Informe Textil y confecciones. (2020). Inexmoda, Informe Textil y confecciones. Bogota: http://www.saladeprensainexmoda.com/wpcontent/uploads/2019/09/Informe_Especial_Textil_y_Confecciones_-_Jul_2019.pdf.
Inexmoda, Especial Textil y Confecciones. (2020). http://www.saladeprensainexmoda.com/wpcontent/uploads/2019/09/Informe_Especial_Textil_y_Confecciones_-_Jul_2019.pdf . bogota: inexmoda.
Departamento Nacional de Estadistica . (2020). Indice de precios al consumidor . Bogota: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica.
DANE. (2020). PIB. BOGOTA: DANE.
Banco de la Republica. (2020). Bogota.
CEIC. (2020). Evolucion Corona Virus en el Mundo. Bogota: estadísticas incluye varios conjuntos de datos acerca de COVID-2019 procedentes de la base de datos CEIC. El mapa anterior muestra estadísticas detalladas sobre COVID-19 según lo provisto por la Organización Mundial de la Salud (OMS). .
Organizacion Mundial Salud. (2020). covid-19-plan-estrategico-preparacion-respuesta-de-paises.pdf. Bogota: Plan estrate□gico de preparacio□n y respuesta para la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) PAUTAS PARA LA PLANIFICACIO□N OPERATIVA DE LA PREPARACIO□N Y LA RESPUESTA DE LOS PAI□SES.
Organizacion Mundial de la Salud. (2020). Plan estrate□gico de preparacio□n y respuesta para la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). Bogota: Organizacion Mundial de la Salud.
DANE. (2020). Bogota: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo.